

Mtra. Julia del Carmen Sandoval Zapata

“La nueva propuesta curricular, oportunidad para recrear y resignificar el mundo escolar”

Desde mi reflexión cabe compartir que la integración curricular constituye la filosofía educativa de la actual política escolar pública, que surge como respuesta a la demanda histórica de promover una formación integral, donde se contextualicen los procesos formativos en los contextos en los que aprenden nuestros alumnos y donde se imparte la educación, para favorecer una comprensión integral del mundo y su dinámica, con ello, saber vivir y desenvolverse, de manera benéfica y favorable, en el mismo.

Es mediante la integración curricular donde se vinculan los planes y programas educativos con la vida cotidiana y real de quienes aprenden, y con ello deja de fragmentarse y/o reducirse tanto el conocimiento como su utilidad; pues por su medio se busca que los alumnos experimenten aprendizajes profundos y significativos que les permitan comprender su mundo, sus fenómenos y actuar en respuesta originando situaciones de vida en beneficio común (para sí mismos y para la otredad).

El desarrollo e implementación de proyectos educativos se convierten en experiencias favorables para que se dé la integración curricular. Éstos surgen de un ejercicio de codiseño realizado por la escuela, donde se identifiquen los contenidos y los procesos de desarrollo, se articulen los campos formativos y los ejes articuladores, y se promuevan orientaciones didácticas y una evaluación: favorecedores de aprendizajes situados, significativos y funcionales para la vida.

Del papel docente se reconoce, gran valía de la autonomía profesional, pues funge un papel sustantivo, ya que contribuyen a propiciar cohesión, organización, profundización, ampliación, dar sentido y significado al trabajo pedagógico que se realiza en los centros escolares; así mismo, por la responsabilidad que le conlleva generar los espacios de integración curricular, el desarrollo de los proyectos a partir del codiseño mediante un programa analítico: producto de un trabajo en colectivo que genere una visión común de necesidades o problemáticas a atender y de propósitos u objetivos a alcanzar. Para

que esto sea posible, se reconoce que además de la preparación profesional y los saberes experienciales, es la actitud del docente un recurso indispensable y de gran importancia de donde se deriva el marco de valores, principios y acciones, que permitan el diálogo profesional, el consenso, la toma de decisiones conjunta y la corresponsabilidad, para que se pueda llevar a cabo.

Por tanto, cabe hacer énfasis que: para que se dé la integración curricular, los programas analíticos, los proyectos y por ende, el trabajo colaborativo, los docentes deben contar con características de gusto por la investigación, disposición al diálogo, intercambio respetuoso de opiniones, inquietud constante por la recuperación de saberes y conocimientos de los estudiantes, disposición para el trabajo colectivo, apertura a la asesoría y acompañamiento de proyectos, así como, la inquietud por incrementar sus saberes junto con sus pares, alumnas y alumnos, sin omitir la corresponsabilidad que su desde su función se les confiere. Como parte de su quehacer en los centros escolares, (para la elaboración del programa analítico) se considera el Análisis del contexto socioeducativo, del cual la lectura de la realidad es el punto de partida ya que aporta la información medular de la realidad en la que va a intervenir y le permite conocer el contexto (condiciones, retos, dificultades, características, procesos, dinámicas, particularidades, diferencias, capacidades, saberes, fuentes de aprendizaje: de los alumnos, de la vida escolar y de la vida comunitaria), para hacer un trabajo situado que le permita identificar situaciones o problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes que surgen de la comunidad en la que se encuentra; para que en vinculación de los contenidos escolares con la realidad se ofrezcan las experiencias formadoras de saberes para la vida, así también los criterios e indicadores pertinentes para su valoración.

Las implicaciones para la elaboración del programa analítico serán la detección de problemáticas o situaciones que se identifican como necesidades de atención, para que mediante ser dialogadas y consensadas por medio del trabajo colectivo, genere la toma de decisiones conjuntas sobre cuáles son las más pertinentes y susceptibles de ser

estudiadas y abordadas en las escuelas, no tanto para su solución, prevención, sino para su comprensión, análisis y problematización, por los estudiantes y el colectivo docente para que en forma colaborativa diseñen la intervención que se requiere a fin de que manera integral se desarrollen integralmente, como sujetos mediante la correlación entre el trabajo de la escuela con la vida cotidiana, es decir realizar, el codiseño, siendo un desafío de todo este proceso de que en colectivo se definan, organicen y contextualicen los contenidos: desde la mirada de los distintos actores que participan, reconociendo y asumiendo el papel de cada uno en este proceso.



Como evidencia se comparte el proyecto rehabilitación de la Biblioteca de una comunidad rural, como resultado de la implementación de un Proyecto Comunitario, registrado en Programa Analítico de un Jardín de Niños: constructo de trabajo colectivo desde la supervisión escolar a través de la orientación, sensibilización y formación para implementar la nueva propuesta curricular.